



ORDEN EDU/246/2018, de 2 de marzo, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño.

SUPUESTO PRÁCTICO

SUPUESTO PRÁCTICO 1:

Disponemos de un suero cuya concentración de soluto es de 200 mg/dl y queremos hacer diluciones a partir de él. Para ello preparamos una batería de 5 tubos numerados del 1 al 5 y en ellos ponemos

Nº 1: 3 ml de suero y 3 ml de SSF.

Nº 2: 1ml del tubo (1º) y 3 ml de SSF.

Nº 3: 0,5 ml del tubo (2º) y 3,5 ml de SSF.

Nº 4: 0,4 ml del tubo (3º) y 3,6 ml de SSF.

Nº 5: 2 ml del tubo (4º) y 2 ml de SSF.

AVERIGUAR:

1. ¿Qué dilución tiene cada tubo respecto al anterior?
2. ¿Qué dilución contiene cada tubo con respecto al suero inicial?
3. ¿Qué concentración de soluto tendrá cada tubo?.
4. ¿Qué masa de soluto hay en cada tubo?.
5. Explique qué procedimiento seguiría para realizar con cada tubo tres determinaciones para cada una de las cuales precisa alícuotas de 1 ml



SUPUESTO PRÁCTICO NÚMERO 2:

- A. Obtención de una muestra de líquido cefalorraquídeo mediante punción lumbar. Explique el procedimiento indicando qué equipo se necesita.
- B. Procesamiento y análisis de una muestra de líquido cefalorraquídeo. Interpretación clínica.

SUPUESTO PRÁCTICO NÚMERO 3:

PROTEINOGRAMA

- a) Explica paso a paso cómo se realiza.
- b) ¿Con qué fin se realiza? ¿Cuándo se realiza?
- c) ¿Qué resultados son normales? ¿Cómo sería el gráfico normal?
- d) ¿Puedes explicar con qué patologías podemos relacionar los siguientes resultados del proteinograma? Las flechas indican las fracciones que aumentan o disminuyen.

